

El examen *post mortem* de su bebé

Lamentamos muchísimo su pérdida.

Le han dado esta hoja de información porque ha dado su consentimiento para que se realice un examen *post mortem* de su bebé. Este examen nos ayudará a saber todo lo que podamos sobre por qué murió su bebé.

Su equipo de cuidados de la salud habrá hablado con usted acerca de sus opciones para hacer más investigaciones.

También le habrán dado otra información escrita, incluyendo *La decisión de realizar un examen post mortem a su bebé*. Si no, puede pedir que le den una copia. O puede escanear el código QR al final de esta hoja de información para leerla.

Esta hoja de información explica qué ocurre después, dónde va a llevarse a cabo el examen y a quién contactar para más información.

¿Qué pasa después de acceder a que se haga un examen *post mortem*?

Después de que haya pasado un tiempo con su bebé, el equipo de cuidados de la salud avisará a la coordinación del Servicio de Autopsias Perinatales de Victoria (VPAS, por sus siglas en inglés) que su bebé está listo/a para el examen *post mortem*. La coordinación de VPAS organizará el traslado de su bebé al sitio especializado para que se realice el examen.

Puede contactar a la coordinación de VPAS a partir del momento en el que su bebé deja de estar bajo su cuidado. El personal de VPAS está a su disposición para responder a sus preguntas y darle toda la información que desee. Podrá encontrar sus datos al final de esta hoja de información.

¿Dónde se llevará a cabo el examen *post mortem*?

El examen *post mortem* de su bebé se llevará a cabo en:

- The Royal Women's Hospital, Parkville (Royal Children's Hospital Pathology)
- Monash Health, Clayton (Monash Pathology)
- The Mercy Hospital for Women, Heidelberg (Austin Pathology)

¿Cuánto tiempo toma el examen *post mortem*?

El examen *post mortem* comenzará con pruebas externas, tales como radiografías o resonancias magnéticas.

Estas pruebas se llevarán a cabo tan pronto como sea posible, pero pueden tomar algunos días dependiendo de la disponibilidad de estos servicios. Después de que se completen estas pruebas, puede hacerse la examinación interna (procedimiento quirúrgico). La examinación interna tomará alrededor de tres horas.

Entendemos que es importante para usted saber cuánto tiempo tendremos el cuerpo de su bebé bajo nuestro cuidado, ya que esto puede afectar los planes para el funeral de su bebé.

Una vez que su bebé llegue al sitio especializado, la coordinación de VPAS podrá darle una idea más precisa de cuándo le devolverán a su bebé.

¿Qué pasa después del examen *post mortem*?

Cuando terminemos el examen *post mortem*, colaboraremos con su funeraria para trasladar a su bebé de manera segura y respetuosa de nuestras manos a las de ellos.

¿Puede ver a su bebé después del examen *post mortem*?

Sí. Algunos padres eligen pasar tiempo con su bebé después del examen *post mortem*, ya sea mientras el/la bebé esté bajo el cuidado de la funeraria o, en otros casos, en casa.

Esta es una decisión personal que su familia puede tomar.

Si le hacen una examinación *post mortem* completa o limitada a su bebé, el patólogo perinatal (médico/a) realizará cortes quirúrgicos (incisiones) para examinar el tejido y órganos. Después de la examinación, él o ella cerrará las incisiones cuidadosamente. Una vez que vistan a su bebé, las incisiones no podrán verse.

¿Cuándo recibirá los resultados del examen *post mortem*?

Después del examen *post mortem*, el patólogo perinatal escribirá un informe detallado explicando sus hallazgos. Generalmente, el informe se completa al cabo de 10 a 12 semanas, dependiendo de qué pruebas se necesiten o de cuánto tiempo tome obtener los resultados.

El informe se enviará al médico/a que estuvo a cargo de usted y su bebé. Él o ella organizará una cita de seguimiento con usted para hablar sobre lo que se encontró durante el examen *post mortem* de su bebé.

Apoyo e información para el duelo

Si necesita más información y apoyo, por favor hable con su equipo de cuidados de la salud.

Puede escanear estos códigos QR para información sobre:

Recursos

sobre el duelo



Información de VPAS

para familias



Contacte a la coordinación de VPAS si necesita más información

T [1800 841 024](tel:1800841024)

E VPAC@thewomens.org.au

Horario

Lunes a viernes
9:00 a. m. a 5:00 p. m.